



**CIRCULO DE INVESTIGACIÓN
“NUEVO DERECHO”**

**RESOLUCIÓN DIRECTIVA
N° 001-2005-CINDE-FDCP-AY**

Ayacucho, 03 de setiembre del 2005

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA

En la ciudad de Ayacucho, siendo las diez horas del viernes dos de setiembre del presente año se reunieron los miembros de la asamblea general del Círculo de Investigación “Nuevo Derecho”, en el local la Higuera (Paraninfo Universitario), bajo la presidencia del señor José Carlos Mallma Soto, actuó como secretario el señor Arturo Paredes Romero.

VISTOS Y CONSIDERANDOS:

Que, la sesión en mención, fue convocada en razón a la solicitud formulada por los Señores Henry Mercado Salazar y Víctor Robles Cuadros, miembros principales del CINDE, los cuales haciendo uso de los derechos que le confiere el estatuto y el reglamento de la institución, solicitaron la incorporación del Dr. Christian Donayre Montesinos, como miembros honorífico del círculo.

Que, atendiendo a dicho pedido, se efectuó la sesión extraordinaria de la asamblea general del círculo, en cuya única agenda se abordó el tema en cuestión.

Que, dado lo expuesto los miembros coincidieron en afirmar que la persona del Dr. Christian Donayre Montesinos, por ser un profesional abogado de calidad académica indiscutible e integridad moral, reúne los requisitos para tal aquiescencia.

Que, una vez concluida el debate sobre el tema en discusión, se procedió al voto a mano alzada, siendo los resultados de dicho acto, la aceptación unánime de los asambleístas sobre la solicitud formulada.

Por lo que estando a lo expuesto precedentemente, el suscrito Presidente de la Junta Directiva del Círculo de Investigación “Nuevo Derecho”, en uso de las atribuciones conferidas por el estatuto y reglamento de la institución.

RESUELVE:

Primero; INCORPORAR a nombre de la asamblea general del círculo, en calidad de **MIEMBRO HONORIO** a la persona del Dr. Christian Donayre Montesinos, en concordancia con el Art. 13º del Estatuto de la institución.

Segundo; Remitir copia de la presente resolución a los interesados, para su conocimiento y fines pertinentes.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

JOSE CARLOS MALLMA SOTO
PRESIDENTE DE CINDE